

Bogotá, D.C.

Código de Dependencia: 524

Señor (es) (a)

MARIA PERDOMO

Administradora Centro Comercial Galerías 93

Calle 93 B No. 15-34

ccgaleria93b@gmail.com

Querellada

Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos:

No Identificación:

Fecha y Hora:

Asunto: Citación Audiencia Publica Virtual

Referencia: Expediente No. 2025523490103322-E

Comportamientos contrarios: Art. 27.5. No retirar o reparar, en los inmuebles, los elementos que ofrezcan riesgo a la vida e integridad

Cordial Saludo:

Me permito informar que esta audiencia se realizará de manera virtual en aplicación al artículo 7 de ley 2213 de 2022 *"por medio del cual se establece la vigencia permanente del decreto legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones"*.

Finalmente, se les remitirá el LINK a todos y cada uno para asegurar su comparecía a la audiencia el día **5 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:30 A.M.** por el aplicativo TEAMS

Se le informa a los implicados que dentro de la audiencia podrán aportar pruebas y/o solicitar la práctica de estas que pretendan hacer valer dentro de la presente actuación policiva, para ejercer el derecho de defensa y contradicción.

Atentamente,



JESSICA TATIANA ROMERO POVEDA

Inspectora 2 A Distrital de Policía

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Dra. Jessica Tatiana Romero Poveda – Inspectora 2 A Distrital de Policía